

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 35  
SESION ORDINARIA  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a un cinco días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 12:15 horas en el Salón de Reuniones de la Sede de Lo Miranda de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 35 presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y el Señor Secretario Municipal Subrogante Don Juan Henríquez Tamayo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N°35 del día viernes 05 de Diciembre, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

**TABLA:**

1. CORRESPONDENCIA
2. APROBACION DE ASIGNACIONES DEL PERSONAL DE SALUD ATENCION PRIMARIA DEL CESFAM DOÑIHUE, LO MIRANDA Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑ 2015
3. APROBACION DE PROGRAMA GESTION MUNICIPAL
4. APROBACION CAPACITACION MUNICIPAL
5. APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL
6. VARIOS

El Señor Secretario Municipal Subrogante lee correspondencia

Oficio N° 391

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Después venimos con el punto número dos aprobación de asignación del personal de salud atención primaria del CESFAM Doñihue, Lo Miranda y Personal de Salud año 2015. Esto se trato en una reunión de comisión y se llevo a un acuerdo, porque se converso.

La Señora Concejala Meneses dice: Estuvo el gremio.

El Señor Alcalde don Boris Acuña dice: Se hizo la propuesta y además se estudio.

La Señora Concejala Meneses dice: A mí me quedo igual la duda ya que don Juan José me digo que no se podía pero la voy a consultar igual que mí propuesta era que a las categorías D, E y F se le subiera \$20.000.- adicionales ya que creo que son los que menos ganan, son personas que trabajan mucho pero me dicen que no se pueden.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Usted hizo todas las consultas concejal.

La Señora Concejala Meneses dice: Sí.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Lo que pasa señor alcalde que esto se hizo considerando el traspaso que tenían de acuerdo al ítem, una aumento significaba una modificación al presupuesto.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Entonces se podría votar.

El señor concejal Bastias dice: Creo que esa plata esta bien ya que en aumentarle.

La Señora Concejala Meneses dice: Era por los funcionarios ya que son los que menos ganan.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que pasa concejala que esto es un ejercicio que se hizo al interior de los CESFAM y al Departamento, por lo tanto es una propuesta que se esta haciendo desde ya.

El Señor Concejal Bastias dice: Estamos viendo el 18% .



El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Por eso.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita votación para la aprobación del personal de Salud de atención primaria de la comuna CESFAM Doñihue, Lo Miranda y departamento de Salud año 2015.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Tercer punto aprobación Mejoramiento de Gestión Municipal, se entrego el programa.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Sí. Se solicita aprobación para el programa de Mejoramiento de Gestión Municipal

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

El Señor Alcalde don Boris Acuña dice: Cuarto punto aprobación de Capacitación Municipal

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita votación para la aprobación de capacitación Municipal ya que es una presentación tipo que nos mando la SUBDERE

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba







ítem a proyectos, sería bueno hacer esa rendición ya que a todo esto tenemos que rendir ante la municipalidad de Mostazal y sería bueno mostrar con que recurso estamos rindiendo

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: El convenio esta firmado por cada concejal.

La Señora Concejala Meneses dice: En el convenio dice que debe pasar los proyectos por concejo de ser aprobado antes de entregar las platas.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Entonces votemos.

El Señor Concejal Pérez dice. Antes de votar quiero agradecer a los concejales porque la reunión fue muy buena, agradecer a la funcionaria y a don Juan José que estuvieron en la reunión del presupuesto porque esto nos va a permitir a trabajar durante el año 2015 y creo que así se hace las cosas que se hace reunión de comisión y después llega solamente a votar.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita votación para la aprobación de presupuesto municipal año 2015, según la propuesta presentada por el señor alcalde

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al tema varios.

El Señor Concejal Pérez dice: Como dice la ley y es para todo los concejales es percibir el 50% de la asistencia para el año 2015 y ojala que se pague la primera semana de enero.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Trataremos y hay que hacer el pronunciamiento.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita votación para la aprobación para el pronunciamiento del 50% por asistencia

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

La Señora Concejala Quiroz dice: Quiero hacer una mención sobre el funcionario Andrés Parra, porque muchos dicen que el Andrés se gana muchos enemigos, creo lo que él hace es la persona más indicada en terreno y deberíamos ver la posibilidad que él viera y fiscalizara la parte de Camarico, porque creo que es una parte muy complicada y Andrés es la persona que tuvo mucha valentía para estar en esa situación, así que me gustaría que como inspector se le hiciera una mención.

El Señor Concejal Bastias dice: Dos cosas una que es inaceptable el camino donde vive el concejal ya que la gente no puede pasar por la vereda

El Señor alcalde Don Boris Acuña dice: Empezamos las intervenciones en Emilio Cuevas y ahora vamos a empezar en Cachapoal.

El Señor Concejal Bastias dice: La otra vez le comente que a donde tenían repuesto hay un remate que había un bus, camiones y otras cosas más porque no habla con el alcalde que le haga un convenio y en vez de darle la plata que le está dando esta cuestión le traspase el bus ya que está pidiendo \$ 25.000.000.- un bus bosbagel año 2007 con 46 asientos.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Vamos a consultar eso

La Señora Concejala Meneses dice: ¿Cuánto deben tener los buses?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Diez años.

El Señor Concejal Bastias dice: Se hace un convenio con un traspaso solamente.



El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Vamos a conversar con él

La Señora Concejala Quiroz dice: Alcalde en la calle Escarpín en la Villa Ohiggins ¿Quién esta haciendo ese trabajo?, porque es de alcantarillado, lo esta haciendo la municipalidad, porque esta entorpeciendo la pasada.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: La empresa que esta haciendo trabajo en la comunidad realmente nosotros lo estamos poniendo en campaña de rallarle mucho en las formas que se están haciendo los trabajos, lamentablemente cavado de entrar en la Villa Pedro Aguirre Cerda hay un tremendo hoyo por una empresa que hizo reparación de alcantarillado de agua potable, por lo tanto nosotros estamos multando a las empresas también, estamos llamando a terrenos a las empresas que tienen que entregar todos esos trabajos que corresponden, las calles limpias ya que cuando hacen los trabajos nos invaden las calles de tierra y de escombros. El jefe de obras esta tomando contacto con todas las empresas para un protocolo de entrega.

La Señora Concejala Quiroz dice: Le pregunto además alcalde ya que paso por ahí y no se ve nadie trabajando.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: al parecer hay una equivocación por una red de agua potable y al parecer era de aguas servidas.

La Señora Concejala Quiroz dice: Pero al parecer no hay nadie trabajando.

La Señora Concejala Meneses dice: Voy hacer lo posible para conseguir el arreglo de esos juegos que están en la plaza ya que eso afea, se podría hacer alcalde por ejemplo como un decreto o algo en donde diga que toda la avenida tenga pasto, flores.

El Señor alcalde Don Boris Acuña dice: Hay un proyecto que se llama PRIN el que hicimos en Camarico que esta postulando la avenida Pedro Aguirre Cerda se esta postulando el diseño, esperemos que en el 2015 salga el diseño y el financiamiento de esto y si no es el 2015 el 2016 va salir al mas tardar, esto son proyecto de alargo aliento en todo caso, esos proyectos PRU los mismos que se hicieron en Miraflores esta en Pedro Aguirre Cerda, pero lo vamos a mejorar en algunos aspectos mientras llega ese proyecto, le están haciendo intervención en ocho puntos viales también que son de conflictos, son ocho



puntos históricos que tenemos en la comuna ¿Cuáles son esos puntos?, en Doñihue, Avenida Rancagua con Emilio Cuevas, teniente Valenzuela con Emilio Cuevas, Emilio cuevas con carretera H-30, Avenida Estación con carretera H-30 y Errazurz con carretera H-30. En Lo Miranda es todo el ingreso de Paraguay, la avenida Pedro Aguirre Cerda con carretera H-30 y las Monjitas, en todo eso van hacer reparaciones, instalaciones, en dos sectores van haber semáforo en Emilio cuevas con carretera H-30 y pista de espera en Pedro Aguirre Cerda con la carretera H-30.

La Señora Concejala Meneses dice: Se que Avenida Pedro Cerda esta un paso al Paradero Número cuatro pero los accidentes son a diario.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Entiendo concejala pero esa es la respuesta de VIALIDAD y al ministerio de Obras públicas, lo que nos plantearon en hacer esta intervención en pedro Aguirre cerda con carretera H-30 se eliminaría con mayor flujo y habría mas espacio para poder entrar y salir al paradero cuatro . Al haber un semáforo en Pedro Aguirre cerda si no se soluciona también intevieneríamos ahí.

La Señora Concejala Meneses dice: Esta colegio Cipreses intransitable por ahí, con los niños, porque estacionan los buses acá a fuera, tiran el agua es horrible el paradero número cuatro sobre todo los Cipreses con las fiesta de fin de año, las fiestas del 18, asta fuera y que se hace es llamar a carabineros para que saque parte, entonces alcalde creo que igual hay que echar una mirada ya que el paradero cuatro tiene mucho transito.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Le pediría concejala que esperaríamos esta intervención para el próximo año, para igual que la Avenida Pedro Aguirre Cerda ya que este desarrollado todo el asunto de ese proyecto de pronto así vamos a intervenir con asfalto en algunos sectores en Pedro Aguirre Cerda y también con limpieza, entonces vamos a ir haciendo un mejoramiento pero igual vamos a estar a la espera que se intervenga con ciclo vía, hermosamiento, jardines, pasto.

La Señora Concejala Meneses dice: Pero eso nunca se ha hecho.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: El problema concejala que cuando vamos a avanzando en esa dirección en donde decimos que queremos mas



jardines pero la sustentabilidad de eso es importante, por lo tanto lo que tenemos que hacer es ver como lo preparamos para enfrentar la sostenibilidad para que se no se nos seque el pasto.

La Señora Concejala Meneses dice: La misma persona que ve la plaza, porque hay alguien encargado de la plaza perfectamente puede ver esta placita chica en donde juegan los niños ya que es un tierral se ve muy feo y preferiría sacarlo.

El Señor Luis Droguett dice: Buenas tardes, creo que ustedes saben a que vengo, es por el motivo por los pagos que aun no se realizan ya que se están tramitando, todos conocen el caso y no se mas que decir, la ultima vez que fui al concejo se hablo que podía haber una reunión para ver as multas esa reunión se sostuvo, quedo con un decreto alcaldicio número 6029, ahí quedaron establecidas las multas, tengo la recepción de la obra, pero la modificación que se le realizo al contrato que se averiguo al mercado público que se puede hacer, porque el mandante es la municipalidad se pueden hacer las modificaciones en que la ley orgánica se puede hacer, en educación dicen que este decreto no tiene ninguna valides y no lo reconocen.

La Señora Concejala Meneses dice: Entonces no reconocen al alcalde.

El Señor Luis Droguett dice: Eso fue lo que me dijeron en educación.

El Señor Concejal Bastias dice: Una consulta te han pagado las horas.

El Señor Luis Droguett dice: No me han pagado nada y acá tengo la recepción.

El Señor Concejal Bastias dice: Lo que quieres tú que te paguen.

El Señor Luis Droguett dice: Es lo lógico si es para eso que vengo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: En un comienzo se había conversado que había reunido la comisión técnica en termino de elaboración de multas ahora eso no fue así, cuando firmo ese primer decreto me fijo que no viene con la visación por parte de la comisión quien realizo el proyecto que no fue la municipalidad fue por parte de educación, ellos fueron los que elaboraron ese proyecto que son las personas que pusieron las firmas y la responsabilidad en



todas por lo tanto a nosotros lo que nos dice la comisión técnica con respecto a esto no se pueden arriesgar ni arriesgar al alcalde a alguna situación que resulte ilegal o administrativamente cuestionable y por lo tanto se hace un decreto y se esta entregando a la contraloría esto ya que es mejor que la contraloría diga si esta bien aplicado o no y eso es lo que estamos esperando que si esta bien hecho o a dolerse de alguna observación.

El Señor Luís Droguett dice: ¿Cuánto tiempo se va a demorar?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que se demore la Contraloría.

El Señor Luis Droguett dice: si se demoran cinco años, no me van a pagar.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Si se presenta una situación en la Contraloria que es ilegal administrativamente cuestionable tengo que demorarme lo que la contraloría nos permita en eso voy hacer mas riguroso ya que la visita en educación esta por tres meses mas la Super intendencia estuvo semanas y por lo tanto tengo el tiempo suficiente en decir la Contraloria que esto esta bien aplicado o mal en base a eso tengo que hacer el pago.

El Señor Concejal Bastias dice: Lo que tienes que hacer tú es consultarle a un abogado.

La Señora Concejala Quiroz dice: Aquí en el acta sale acta de recepción definitiva sin observación y esta firmada.

El Señor Luis Droguett dice: Por el Director de Obras

La Señora Concejala Quiroz dice: Y con el arquitecto del DAEM

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Estamos preparando todo un historial de esto y se van ha conocer todos los atrasos y todas las situaciones que nosotros tuvimos que enfrentar en definitiva todas las cosas que tuvimos que apoyar este proyecto tuvimos que montar una mediagua, agua, luz, hacerlo cargo de una protesta y una toma en el colegio todas esas cosas las tuvimos que verla nosotros y para nosotros como municipalidad tampoco es gratuito por lo tanto siempre hemos tenido la voluntad de solucionar estos problemas pero también es importante que aquí hay responsabilidad administrativa no estoy



dispuesto de asumir esas responsabilidades en el caso que ellos no apliquen las multas, me ha pasado en varias oportunidades que he tenido que aplicar las multas y darme de malo pero en definitiva la Contraloría me va a venir a visitar y no me va a venir a revisar otras personas y por lo tanto actuar con la legalidad.

El Señor Luis Droguett dice: Lo que sucedió y que me dijo Claudio Rey que el colegio tenía problemas de ante y habían muchos problemas lo que se le hizo al colegio es una mejora .

La Señora Concejala Meneses dice: Porque para mi tampoco muy agradable, porque aquí dice acta de recepción porque aquí dice treinta días, pero ¿Cuánto es 23 de multas?

El Señor Concejal Bastias dice: Lo que pasa que estaba firmado por los jefes y la multa era \$ 456.000.-

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No puedo hacer nada sin la contraloría y esta revisando todo.

La Señora concejala Meneses dice: Por este tema de la Contraloría no se puede hacer nada rápido.

El Señor Concejal Bastias dice: Aquí está visado por el jefe de obras y por todas las otras partes.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que pasa don Belisario que aquí por bases había una multa, eso es lo que pasa.

El Señor concejal Bastias dice: ¿Quién hizo las bases?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Las bases son públicas.

El Señor Concejal Bastias dice: ¿Quién la hizo?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Los profesionales y la aceptan las personas. si nosotros por ejemplo le asignamos una obra a una persona y quedan a fuera dos o cuatro empresas y si después no aplico las multas aquí todas las otras empresas tienen derecho demandarme por las multas.

El Señor Concejal Bastias dice: Pero aquí esta la multa.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pero esa multa no esta aplicada como corresponde según las bases, aquí habían unas bases que fueron aceptadas y no se tomo en consideración lo que corresponde a la comisión que tenia que firmar y es parte del DAEM y esa es la situación que existe un decreto anterior que lo anula con el decreto final, eso esta en Contraloria y por lo tanto esta consultando, la contraloría tiene unos días de consulta respecto a esto.

El Señor Luis Droguett dice: Que por base se tenga claro que el pago es a treinta días conforme a la recepción que se tenga muy claro eso, porque la recepción esa del 18 de agosto y la fecha han pasado 120 días.

El Señor Alcalde don Boris Acuña dice: Si alguien encuentra que se están perjudicando sus derechos tiene toda la razón de ir a la justicia nosotros estamos dispuesto de enfrentar eso también.

El Señor Concejal Díaz dice: Acá dice acta de recepción definitiva de la obra y abajo dice acta de recepción provisoria.

El Señor Luis Droguett dice: Es un acta que se hace para generar los pagos luego pido la recepción provisoria y de ahí se devuelve mi boleta de garantía.

La Señora Concejala Meneses dice: La boleta de garantía no se la hicieron valer.

El Señor Luís Drguett dice: No

La Señora Concejala Meneses dice: ¿Cuánto es la garantía?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No lo sé

El Señor Luis Droguett dice: Una es de \$407.000.- que es de Doñihue y hay otra de \$ 800.000.-

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esta misma situación vamos a tener en Rinconada eso también esta sumamente atrasado.



La Señora Concejala Quiroz dice: Se que el tema es complicado ya que Luis contrato personas y esto lo tiene muy afligido ojala que esto pudiese salir rápido.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Porque no el encargado de la Comisión de Infraestructura no se encarga de ver esto.

La Señora Concejala Meneses dice: ¿Por qué no hacemos una reunión de comisión? ¿Quién es el encargado?, hagamos una reunión.

El Señor Luis Droguett dice: Mi intención nunca ha sido de molestar todo lo contrario la idea mía es poder terminar los trabajos.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Quiero que me tengan paciencia de aquí a la próxima semana hay una solución, pero también tienen que entenderme a mí ya que si me equivoco hay personas que van a correr a la Contraloría, quiero que lo tengas muy claro ya que el informe de Superintendencia.

El Señor Concejal Bastias dice: La comisión de infraestructura vamos a esperar hasta la próxima semana para una solución, lo que tienes que hacer Luis es algo judicial y nada mas.

La Señora Concejala Meneses dice: Los temas judiciales son desgastadores para ti y para la municipalidad, creo que las cosas se conversan y se solucionan juntos conversando los seres humanos nos vamos entender y para que así todos entiendan y como Don Belisario es el presidente de la comisión de Infraestructura puede llamar a todos los afectados y tratar de solucionar el problema.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: El problema puede comenzar a después que se le pague.

El Señor Concejal Díaz dice: Aquí hay disposición de solucionar el problema si digamos haces una demanda por los mismos montos te van a salir mas caro no tiene sentido, comparto que hay que esperar y si no hacer una reunión de comisión y elevar un informe.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Aquí esta la Señora Carmen y la abogada del Departamento de Educación, estábamos conversando sobre el cobro del Colegio F-70 ¿ustedes tienen un informe con respecto eso?, porque entiendo que se ha trabajado sobre este tema,

La Señora Abogada dice: La decisión que se tome es según las bases en la licitación es lo que nos dice la ley en que tenemos que estar distinta decisión a las bases y si esta mal se tiene que tomar en caso de incumplimiento.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Los que les quiero preguntar si ustedes tienen claridad en los plazos que se dejaron en no cumplir y los días que se multaron.

La Señora Carmen Contreras dice: Hay un decreto en donde salen los días y los montos. Tengo entendido que el decreto número 6029 esta nulo y hay otro.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que pasa que estamos pidiendo la autorización por parte de la Contraloria, quiero decirle a los señores concejales que cada cosa que se hace en el Departamento de Educación tiene la autorización de nuestro abogado y nuestros profesionales de finanzas es una cuestión que se hace con todos los documentos y les puedo decir a eso de los 24 puntos observados afortunadamente están todos bien fundamentados. Cuando estoy en esta situación me tengo que cuidar ya que alguien puede ir a Contraloria.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Creo que nos vamos a evocar a solucionar este asunto y si tenemos que echar atrás cosas para atrás lo vamos hacer ya que va estar dentro de la legalidad.

La Señora Concejala Meneses dice: Hay que cancelarle alcalde.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pero dentro de la legalidad, porque después de cancelado puede ser mas problemas, ya que todos estaban consientes que esas obras estaban atrasados.

El Señor Luis Droguett dice: Lo que pasa que en el contrato dice que es el 3% del proyecto, normalmente dice que una de 0,01% la multa que existe son \$160.000.- diarios y si el pago es 30 días seria lo ideal que fuera el pago así pero mercado público también me tramita.



El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Muchas gracias y vamos a solucionar el problema. Además quiero pedirle un minuto para que autoricemos a la Señora Sylvia y Ximena para ir de capacitación a Iquique.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita aprobación para autorizar a la Señora Sylvia y Ximena para que asistan a la capacitación en la ciudad de Iquique, el día martes 9 de Diciembre

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejala Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejala Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejala Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

SESION ORDINARIA N° 35/2014.

BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVEROS  
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES  
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERON  
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS  
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA  
CONCEJAL



JUAN HENRIQUEZ TAMAYO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JHT /icp